

Salaverna (México): Un conflicto entre el despojo territorial y el arraigo minero de la población*

Salaverna (Mexico): a Conflict Between Territorial Spoil and Mining Root in Population

Sergio Elías Uribe Sierra **

Resumen

El presente trabajo tiene el objetivo de mostrar la realidad que se vive en el ámbito rural del estado mexicano de Zacatecas respecto a un conflicto entre la comunidad de Salaverna y la empresa Minera Frisco, donde se entrecruza el despojo territorial y el arraigo minero de la población. Es atractivo el aporte de visualizar que la resistencia está ahí a pesar de que no haya un movimiento social organizado.

Palabras clave: extractivismo neoliberal, dislocación de la vida, despojo, arraigo minero.

Abstract

This paper aims to show the reality of life in rural areas of mexican state of Zacatecas, about a conflict between the community and the company Salaverna Frisco Mining, where the territorial dispossession and mining roots intertwines population. It is appealing to visualize the contribution that the resistance is there even though there is an organized social movement.

Keywords: neoliberal extractivism, dislocation of life, spoil, mining root.

Introducción

En este trabajo se pretende mostrar los resultados del acompañamiento de algunos grupos de población de Salaverna, municipio de Mazapil, en el estado de Zacatecas (México) en

* Este trabajo es el resultado del proyecto de investigación realizado en la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco de septiembre de 2013 a julio de 2015, y se sustentó el 25 de septiembre de 2015.

** Doctorante en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Correo electrónico: seuscritico88@gmail.com

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

torno a un conflicto minero. Es importante destacar que el interés de acompañamiento surgió por las sendas problemáticas y ofensivas que se venían presentando hacia la comunidad, las cuales resaltaré a continuación.

En primer plano, se identificó que había una confusión sobre el derecho de propiedad de Salaverna. Las empresas mineras que han pasado por esta localidad argumentan que el terreno es de ellos, incluyendo a Minera Frisco,¹ que cuenta con escrituras que abarcan desde Rincón de los Caballos hasta Salaverna. Sin embargo, en los planos del municipio de Mazapil el espacio que ocupa Salaverna registra ser terreno particular; por ello los pobladores lucharon por obtener su derecho de posesión en el registro público del municipio, el cual no aparece en tales archivos, solo existe evidencia de propiedad perteneciente a Frisco a partir de finales de los años noventa.

Parece que Frisco logró ingeniárselas para que un notario público de Saltillo legalizara y diera poder jurídico a su argumento de titularidad de los terrenos, desapareciendo toda la evidencia que hace constar que los habitantes de Salaverna, por derecho de posesión, son los dueños. Frisco ha presentado escrituras en las que presume ser el dueño y ha logrado obtener los permisos de Manifestación de Impacto Ambiental y cambio de uso de suelo por la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) desde 2010, para extraer cobre ubicado debajo del núcleo urbano. En consecuencia, se ha agudizado la tensión entre empresa y comunidad, al pasar de la disputa histórica entre capital-trabajo a una problemática que incluye un contraste entre el despojo territorial y el arraigo minero de la población.

Bajo ese contexto, se ha gestado un conflicto entre algunos grupos de población de Salaverna y Minera Frisco –principales actores² de este drama social– por la pretensión de la empresa de hacer un cambio en el uso de suelo y explotar un yacimiento de cobre en su modalidad de “tajo a cielo abierto”, ubicado debajo de las casas de la gente, por lo cual se recurre al despojo, malamente llamado “reubicación”, lo que ocasionó una dislocación catastrófica de la vida social.³ Al respecto, es necesario mencionar que la propiedad del suelo no incluye el subsuelo, que es propiedad de la Nación, aunque en otros países sí, y eso hace que, entre otras razones, se dé conflicto entre los concesionarios del mineral y los dueños del suelo.

De igual forma se observa un contraste entre el rechazo al despojo y el arraigo minero que perdura en los habitantes de Salaverna, puesto que a pesar de las implicaciones negativas

¹ Empresa propiedad de Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, dueño de Grupo Carso y Telmex. Véase <http://www.minerafrisco.com.mx/ES/Paginas/Minera_Frisco.aspx> (consultado el 10/3/2016).

² Otro actor que juega un papel fundamental en medio de ambos es el Estado, en sus diferentes niveles y sus distintas dependencias, siempre a favor de la empresa.

³ El mecanismo de despojo se basó en la división de la comunidad, el chantaje, el engaño, la coacción, la violencia, la exclusión y la comparsa del gobierno en sus diferentes niveles.

Sergio Uribe Sierra. "Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población". *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

que trae consigo la minería a cielo abierto, además del contexto de desempleo y los despidos masivos en la mina Tayahua, la población acepta el proyecto; pero obviamente no dejarán que se lleven la riqueza tan fácilmente.

Aunque no hay un movimiento social como tal, surgió una resistencia, pero no en los términos convencionales de cualquier conflicto minero. La pugna, en este caso, es por lograr una negociación justa. Por lo cual, puedo establecer que el problema consiste en las implicaciones del despojo y las formas de llevarlo a cabo, así como el contraste entre la aceptación al proyecto y sus posibles repercusiones.

Potencialmente este un proyecto que amenaza los lazos sociales de la comunidad y el entorno natural. Por lo tanto, el objetivo central de esta investigación se centró en entender el conflicto que existe entre los grupos de habitantes de Salaverna y la empresa minera Tayahua S. A. de C. V. propiedad de Minera Frisco, referente a la explotación de cobre ubicado bajo el núcleo urbano, para así entender los contrastes que surgen entre el despojo territorial y el arraigo minero de la población. Para ello, fue indispensable conocer el contexto histórico de la minería en Zacatecas, desde la época colonial hasta la actual propuesta de extractivismo neoliberal, tal como el proceso de despojo de algunos habitantes, las condiciones en que viven actualmente al ser desplazados y las estrategias de resistencia que han implementado los diferentes grupos de población ante Frisco.

En ese sentido, las preguntas que ayudaron a guiar esta investigación fueron las siguientes: ¿por qué la comunidad acepta el proyecto minero a pesar de las consecuencias sociales y ambientales negativas que genera este emprendimiento?, ¿cómo es el contexto histórico y el actual de la minería en la región?, ¿cómo ha sido el proceso de despojo y qué ha implicado para los habitantes afectados? y ¿de qué manera se da el mencionado contraste entre el despojo territorial y el arraigo minero de la población?

Para tratar de abordar las cuestiones antes mencionadas, se tomó como eje de investigación que la relación histórica de la sociedad de Salaverna con la minería permite que el modelo extractivo en el contexto neoliberal se instaure en el sentido común de la población como una idea fuerza de desarrollo, por lo cual perdura un gran arraigo minero a pesar de los impactos nocivos que la minería de tajo a cielo abierto pudiera ocasionar en la comunidad.

Debo mencionar que para este ejercicio se resaltarán algunos aspectos importantes, como lo referente al cambio en el modelo minero, el escenario y la forma en que se comenzó a permear la población consumándose el despojo, y el cómo es que se fue creando un imaginario de desarrollo tendiente a la extracción, es decir, cómo se fraguó el mencionado arraigo minero.

De igual forma, las herramientas metodológicas que se utilizaron en la investigación se basaron en el trabajo y diario de campo a partir de una investigación de acción participativa, recurriendo a la etnografía y la entrevista grupal, así como a la revisión hemerográfica y documental de temas relacionados a la problemática en Salaverna.

Un cambio de tuerca en el viejo modelo minero

La riqueza de los yacimientos minerales de México representa uno de los aspectos que más han influido en la historia económica del país. Sin embargo, desde su inicio, las actividades extractivas permanecen subordinadas a los intereses y al patrón de desarrollo de otras naciones; el auge del mercantilismo europeo se explica desde la irrupción en el circuito económico global del oro y la plata mexicanas. La extracción de metales preciosos fue decisiva en el predominio económico y político que temporalmente ostentó la corona española (Coll-Hurtado, 2002: 25-29), y en la presente época neoliberal los países más industrializados, con Estados Unidos a la cabeza, se benefician del acelerado proceso de extracción de las riquezas minerales del territorio mexicano.⁴

Bajo esa perspectiva, desde la época en que Zacatecas tuvo sus primeros contactos con los colonizadores europeos ha sido conceptualizada como una región de extracción de minerales de exportación. Por lo tanto, el saqueo y la destrucción del entorno natural no son fenómenos nuevos. Las prácticas coloniales siguen vigentes, pero ahora los actores y las formas de sometimiento y dominación se han modificado.

De manera similar a los cambios radicales que se efectuaron en el proceso minero en el siglo XIX, donde las nuevas plantas mineras de Cananea, Nacozari, Batopilas, Nueva Rosita o Sierra Mojada comenzaron a diferir en gran medida de las viejas formas de producción colonial, no solo por la tecnología de punta en todos sus procesos sino además por su escasa relación con la comunidad circundante y el fuerte vínculo con el mercado exterior y el país de origen del capital (Herrera y González, 2004: 62-63);⁵ ahora, un nuevo reacomodo geopolítico ha gestado una rearticulación del modelo extractivo, separando aún más el vínculo entre comunidad-empresa y perfilando un proceso con mayores repercusiones en términos de expoliación y exclusión.

En ese sentido, los conflictos que se viven en Zacatecas están relacionados a un proceso global que tiene que ver con la reorganización de las formas de expansión del capital referentes a los mecanismos de despojo y acumulación. La reorganización de la actividad minera no se explica sin tomar en cuenta el influjo que la Segunda Guerra Mundial tuvo en la reconfiguración de la geopolítica del orbe, el posicionamiento hegemónico de Estados Unidos y la articulación de nuevos imaginarios a través de la imposición de un nuevo

⁴ Entre 1545 y 1558 se descubrieron las fértiles minas de plata de Potosí, en la actual Bolivia, y las de Zacatecas y Guanajuato, en México. Abriendo las venas de una América Latina que representaba (sigue representando) un gran negocio europeo (ahora también norteamericano y canadiense), pues fueron los metales arrebatados los que estimularon su desarrollo económico y hasta puede decirse que lo hicieron posible (Galeano, 2014: 40-41).

⁵ Es importante mencionar que la minería de esta época, desarrollada por las haciendas de beneficio, solo logró dejar a la región las obras arquitectónicas en los pueblos mineros.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

discurso conocido como el “desarrollo” y sus diferentes apellidos, entre ellos, el desarrollo sustentable, territorial y humano.

El capital aprovechó dicho discurso después de los tratados de Potsdam y luego, a caballo del vertiginoso desarrollo tecnológico y la reestructuración productiva en el cartabón del neoliberalismo, los modelos productivos se reorganizaron y el modelo de desarrollo extractivista (o extractivismo) fue adoptado como política económica por la mayoría de los países latinoamericanos.

El extractivismo corresponde a un tipo de extracción de bienes naturales en actividades variadas⁶ se relacionan con la explotación de la naturaleza. Para hablar de él, deben tomarse en cuenta tres dimensiones básicas: volumen de recursos extraídos, intensidad en la extracción y destino del recurso (Gudynas, 2013). Si bien esto no da cuenta de toda la función y estructura de una economía nacional, existe una nueva división territorial y global del trabajo en la que el extractivismo resultante no es un destino, sino una opción política y civilizatoria, asumida como estrategia de desarrollo por los diferentes gobiernos latinoamericanos, con características propias en cada escenario (Svampa, 2012).

Las contribuciones emitidas por Gudynas (2013) –perteneciente al Consejo Latinoamericano de Ecología Social–, Svampa (2012) y Acosta (2012) –del grupo de Ecología Política Latinoamericana– que han servido en la construcción y entendimiento del concepto de extractivismo,⁷ no dejan cerrada la propia deconstrucción y reconstrucción del concepto. Raúl Zibechi, en entrevista con Mirko Orgáz (2016), menciona incluso que históricamente hemos ido complejizando la comprensión del extractivismo a medida que este se ha venido implantando y desarrollando en los últimos años.

⁶ Construcción de unidades habitacionales, megaproyectos de infraestructura e hidroeléctricas; desarrollos turísticos; extracción de minerales, petróleo y gas; aerogeneradores y monocultivos.

⁷ Es importante señalar que la propuesta de extractivismo de Gudynas (2013) corresponde a la rearticulación del proceso de extracción de materias primas, el cual toma fuerza en los años ochenta gracias a los ajustes políticos y tecnológicos. Por lo tanto, hablar de extractivismo como modelo de desarrollo significa referirnos a un proceso cuyos impactos y alcances no son los mismos a los que se tenían anteriormente, cuando los procesos productivos no se insertaban en la tercera fase de la revolución tecnológica. Del mismo modo, este modelo de desarrollo se desenvuelve en el marco del neoliberalismo, por lo cual es pertinente mencionar algunas diferencias básicas entre este tipo de extractivismo, el que se ha denominado neoextractivismo. Partiendo de Svampa (2012) y Acosta (2012), neoextractivismo es una denominación que se otorga al proceso de extracción en los países que desde finales del siglo XIX y principios del XX sufrieron cambios radicales en sus constituciones como consecuencia de la lucha social (como ocurrió en Ecuador y Bolivia, por ejemplo). Sin embargo, no lograron salirse de la lógica extractiva y se instauró un modelo *sui generis*, pues a diferencia del extractivismo en el marco neoliberal, bajo la matriz neoextractivista confluían políticas públicas distintas con tintes nacionalistas; había una redistribución del ingreso proveniente de las divisas que generaba la exportación de lo extraído. No obstante, ese mecanismo seguía destruyendo la naturaleza, despojando territorios y bajo el contexto de la crisis mundial no logró mantener las tasas de crecimiento, por lo cual tuvo que virar la estrategia. Ahora es difícil hacer diferenciaciones entre un tipo de extractivismo y otro; como bien dice Acosta (2012), son caras de la misma maldición.

Sergio Uribe Sierra. "Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población". *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

Para Zibechi el extractivismo más que un modelo económico es un modelo de sociedad. Estamos de acuerdo en eso, pero aunado a ello se impone un tipo de desarrollo, desde una perspectiva dominante, que destruye y nos atraviesa con mayor fuerza cada vez que avanza su posicionamiento, desde el ámbito económico, político, social y cultural.

Por lo tanto, en concordancia con Zibechi, en la actualidad el extractivismo se encuentra en crisis, y desde nuestro punto de vista no se puede entender sin antes vincularlo al manejo de transgénicos, a los estudios nanotecnológicos y la especulación financiera, así como a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, pieza fundamental en la capitalización de las rentas acopiadas a partir del despojo de bienes naturales⁸ y por tanto, del proceso de acumulación de capital.

El manejo de transgénicos y el uso de estudios nanotecnológicos en los monocultivos han servido para incrementar el índice de acumulación, a partir de la manipulación genética de las especies. Por otro lado, gracias a que el mercado financiero se ha apoderado del escenario, no es necesario (de entrada) hacer grandes remociones de suelos o agua para megaproyectos de infraestructura, hidroeléctricas, minería o extracción de hidrocarburos.

Debido a la especulación en las bolsas de valores, los territorios apropiados por el capital reciben un valor que es circulado por medio de una burbuja financiera; pero ello, no garantiza que la capitalización y realización de los proyectos no se lleve a cabo, es solo aplazar el inminente despojo territorial, así como la destrucción y contaminación del entorno. En ese sentido, el mercado financiero juega un papel fundamental para el capital: representa una salida ante los efectos de la crisis económica, que desde 2008 ha generado fluctuaciones en los precios de las materias primas.

Aunque esta reflexión deberá madurarse y trabajarse, es una primera aproximación a cómo se puede vincular el extractivismo con algunos elementos que han quedado fuera de la construcción previa, pero que son evidentes en el entramado actual, como la sobreexplotación de la fuerza de trabajo; la especulación financiera; el uso de transgénicos y nanotecnología, y la asociatividad de los proyectos de extracción como parte de la complementariedad que desencadena el capital para la acumulación⁹ (además de la creciente participación del crimen organizado en los distintos procesos extractivos).

⁸La clave de la acumulación primitiva permanente no está en la desposesión de la que parte sino en la renta con que culmina. Renta que es una modalidad del intercambio desigual, como ya lo había señalado Samir Amin hace más de 40 años al reflexionar sobre la persistencia de la también llamada acumulación primitiva (Bartra, 2013: 50).

⁹ Planteamos el término de asociatividad y complementariedad en los proyectos de extracción, ya que se vinculan unos con otros. Por ejemplo, para la extracción de minerales en modalidad de tajo a cielo abierto en la región de Mazapil (Zacatecas) se está construyendo un parque eólico que abastezca de energía a dichas mineras y fueron trazados caminos y complejos habitacionales; en otros casos, como en Puebla, se tiene proyectada la instalación de hidroeléctricas a la par de grandes complejos mineros, rutas y desarrollos urbanos.

Sergio Uribe Sierra. "Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población". *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

Para el caso particular de este ejercicio, basamos el entendimiento del extractivismo desde la modalidad de extracción de minerales, a partir de que el viejo modelo minero¹⁰ ha cambiado y se ha insertado a la lógica del modelo de desarrollo extractivista. La esencia del nuevo modelo minero en Zacatecas apareció en los años ochenta y noventa del siglo pasado, cuando se tuvieron las condiciones para convertir la minería en un sector muy especializado con gran densidad de capital extranjero en la exploración y explotación. En 1982, cuando la Minera Frisco y la Denver Corporation tomaron en concesión la mina de plata Real de Ángeles en el municipio de Noria de Ángeles (la más grande del mundo a cielo abierto en ese entonces)¹¹ se marcó el despunte del extractivismo en el marco neoliberal.

Arturo Burnes,¹² en entrevista a *La Jornada Zacatecas*, plantea que el modelo extractivista se diferencia del de patio o de azogue, porque es una actividad de capital intensivo y no de trabajo intensivo, lo que desmiente el mito del discurso oficial desarrollista, pues en la realidad, la gran minería crea tan solo un empleo por cada millón de dólares de inversión, cuando en otros sectores es por cada millón de pesos, de modo que no se da el pujante empleo que se dice. Burnes agrega que otra diferencia consiste en el impacto desarrollado en el mercado interno; con el traspasamiento sí había cierto impacto, mientras que el extractivista destina casi la totalidad de la producción a los mercados mundiales. Además el núcleo central del significado del extractivismo en Zacatecas lo representan los efectos y repercusiones que deja a las comunidades, es decir, no genera el desarrollo regional esperado, ya que se trata de una actividad de enclave (Tapia, 2013).

Hasta 2013, Zacatecas tenía un total de 2.866 concesiones mineras vigentes, las cuales cubrían una superficie de 2,920,897.5139 hectáreas, es decir, 39.11% de la superficie estatal estaba ya concesionada para actividades mineras, distribuida en 17 regiones. En total había 48 minas en actividad y 172 proyectos de exploración emprendidos por 96 diferentes empresas, entre las cuales sobresale el capital canadiense (First Majestic, Plata Panamericana, GoldCorp, Capstone Gold, Aranzazu Holding) y el capital mexicano con Frisco, Peñoles y Grupo México (Panorama minero de Zacatecas, 2014).

Sin duda, la lógica del gobierno se mueve a la par de la empresarial. Se promocionan las riquezas minerales para su explotación en eventos que reúnen un número importante de potenciales inversionistas, como la feria de minería o los foros mineros. Se antepone la generación de empleo y las falsas cadenas de valor para disfrazar el verdadero objetivo basado en la acumulación de capital. Las dependencias gubernamentales encargadas de facilitar los procesos a los capitales mineros nacionales y extranjeros mantienen una lógica de acción propuesta desde la tendencia dominante, con un enfoque de mercado y una lógica

¹⁰ De socavón y con mayor articulación entre las comunidades y las empresas.

¹¹ Ver <<http://ljz.mx/2013/07/23/mineria-a-cielo-abierto-un-modelo-depredador-burnes/>> (consultado el 10/3/2016).

¹² Docente e investigador de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Sergio Uribe Sierra. "Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población". *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

de acción apegada a la racionalidad instrumental que caracteriza al capitalismo, aunque en sus discursos siempre vaya de frente la institucionalidad y el nacionalismo.

Escenario y contexto del conflicto

Las raíces del problema se remontan a una disputa histórica entre la comunidad y la empresa, pero también a una disputa al interior de la propia comunidad.¹³ Javier Contreras¹⁴ lo plantea de la siguiente manera:

el agravio se empieza a sentir en mayor medida en 2010, la fecha la tenemos bien presente, vinieron los licenciados del corporativo Frisco desde México, a decirnos que había un riesgo, una fisura que venía hacia abajo, y que como ese mineral llamado calcocita era muy blandito se iba a destruir en poco tiempo. Inocentemente nosotros escuchamos esa versión, que era por riesgo, por peligro de un hundimiento o un colapso, y como yo era delegado municipal comencé a reunir a la gente, para comentarles que había un peligro, que se corría el riesgo de hundirnos, por lo cual la empresa quería hablar con nosotros para reubicarnos a otro lado.¹⁵

Y agrega:

Primero platicamos nosotros y luego citamos a la gente, les comentamos que primero era importante ver si el riesgo realmente era por lo que comentaba la empresa o no ya que mencionó que el terreno era de ellos, fue lo que nos hizo dudar porque en una comunidad la tierra es de quien la posee, por lo tanto empezamos a preguntar, nos fuimos hasta Zacatecas, pero aquí lo más grave es que la empresa primero compra las dependencias y nosotros que somos los afectados nos toma en cuenta hasta el último.

Los licenciados¹⁶ solo dijeron: "ya tenemos todo listo, vamos a empezar tal día, las casas miden tanto por tanto y ya tenemos el lugar". A lo cual nosotros

¹³ Al interior de la comunidad ha persistido una disputa por los roles de liderazgo en diferentes ámbitos, tanto político (diversidad en las preferencias electorales), laboral (puestos en el sindicato), religioso (cargos en la Iglesia) y las representaciones comunitarias (delegado municipal). Esta disputa fue crucial para dividir a la comunidad: la empresa penetró y se instauró en el núcleo de estas pugnas y desvaneció la organización comunitaria como un colectivo sólido, aprovechándose también del arraigo minero persistente en el imaginario social de la población.

¹⁴ Es uno de los líderes de la comunidad, fue elegido para atender la tienda DICONSA en el año de 1982, ha ocupado un cargo en la Iglesia en la denominada Vida Familia Cristiana y fue delegado municipal y Presidente del Comité de Reubicación.

¹⁵ Las notas emitidas en este apartado son resultado de las entrevistas con Francisco Javier Contreras, líder del Comité de Reubicación y su esposa María Guadalupe, así como con Estanisalo Mendoza.

¹⁶ Juan Manuel Márquez y Edmundo de la Vega.

Sergio Uribe Sierra. "Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población". *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

nos quejamos y comentamos que porque no nos preguntaron o tomaron en cuenta nuestra opinión, nos dicen pues si no quieren aquí otra opción es Concha del Oro, allá por la salida a Saltillo, a lo cual aceptamos pues no queríamos irnos más lejos, por la familia y porque ya estábamos aclimatados a ese ambiente.

Optaban por quedarse cerca de su casa por lo complicado que resulta adaptarse a otros entornos, además había mucha desconfianza en torno a la empresa por los rumores de que la reubicación era por mineral y no por riesgo. Así lo explica don Javier:

con el tiempo nos percatamos que la reubicación no era por riesgo, sino porque debajo de nuestras casas se encontraba mineral de extracción, un cuerpo de calcocita muy grande, por lo cual nos opusimos al proyecto y exigíamos a la empresa que si nos quiere cambiar nos diera a cambio una indemnización justa.

Pedían que les dieran casa por casa, Iglesia, la escuela, una clínica, la casa del peregrino, áreas verdes, un pozo de agua, las 40 hectáreas que rodeaban la comunidad y una indemnización económica.

Sin embargo Frisco, encabezado por el Lic. Márquez quería hacer la reubicación lo antes posible. Para ello, pacta una nueva reunión en abril del 2011 (un año después del inicio de las negociaciones) donde participó gobierno estatal y municipal, pretendiendo convencer a la comunidad de que se trasladaran al nuevo complejo habitacional manifestando nuevamente que el riesgo de habitar Salaverna era latente.¹⁷ Este hecho marca el inicio de la desbandada y división de la comunidad,¹⁸ principalmente debido a que la falta de organización comunitaria y los diferentes intereses que mostraban los actores locales permitió a la empresa penetrar y convencer a un grupo¹⁹ de irse al nuevo complejo habitacional.

¹⁷ Incluso la UAZ (Unidad Académica de Ciencias de la Tierra y su área de Geología) y la Secretaría de Minas del Estado de Zacatecas manifestaban que había una falla geológica natural por lo tanto era riesgoso vivir en Salaverna y se recomendaba una reubicación inmediata, aludiendo y apoyando el discurso empresarial, que a su vez, era respaldado también por el gobierno estatal y municipal. Sin embargo, el Servicio Geológico Nacional desmintió en un comunicado de prensa tal afirmación, negando que había una falla geológica natural y que el riesgo había sido provocado por la empresa y el incremento de las barrenaciones subterráneas, en su afán de asustar a la población para que deje la comunidad y poder tener camino libre para hacer el cambio de uso de suelo.

¹⁸ El discurso del Lic. Márquez, la presión de los diferentes niveles de gobierno, la poca organización en Salaverna producto de las pugnas históricas (siempre hubo dos grupos, el de Don Lalo y el de don Javier Contreras) permearon el camino del despojo y la reubicación, ya que le fue más fácil a Frisco disolver la comunidad como colectivo e imponer sus reglas del juego.

¹⁹ Frisco se aprovechó de las condiciones. A los mineros que aún trabajaban en Tayahua los obligaron prácticamente a dejar su casa a base de amenazas, hostigamientos y engaño; y por otro lado, ubicaron a las personas que tenían casa prestada supuestamente, o que se estaba cayendo y en malas condiciones, o que era

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

La señora María Guadalupe, esposa de don Javier Contreras menciona:

hemos vivido muchas cosas, despojos, injusticias, el abuso del poder, pero lo que más me duele a mí, es la traición del mismo pueblo, eso es lo que más me duele, porque no supieron valorar y esperarse al pliego de derechos que estuvimos elaborando, donde se mostraba lo que por ley nos correspondía.

En el primer periodo de reubicación dejan Salaverna alrededor de 60 familias, principalmente porque a primera instancia les convenía el cambio, ya que vivían en casa prestada, o su casa estaba muy pequeña o deteriorada. “Estas familias por conveniencia se prestaron al juego del Lic. Márquez y comienza el desgrane, ya después el mismo licenciado les decía vayan y tráiganse más gente, así comenzó la reubicación encabezada por Carmela Carvajal” cristalizando la división del pueblo, comenta María Guadalupe.

Don Javier explica que siempre ha habido división en la comunidad, pero con la llegada de los licenciados se sale de control y agarra otros intereses:

siempre hubo dos grupos en la comunidad, marcados por la cuestión política y los colores partidarios (el de don Lalo y el de Javier). Estanislao Mendoza²⁰ es un ejidatario que siempre ha optado por ser más radical y terco, nosotros siempre tuvimos dificultades con él, por ello desde un inicio había ya ciertas divisiones [...] primero quería escriturar las casas, después quería hacer un ejido en Salaverna, pero eso es poco probable porque es un terreno minero donde hay una concesión, al último cuando no pudo con una ni con otra, aterriza con la reubicación, él está allá arriba, son 16 familias que piden dos millones de pesos.

Al respecto, Casimira Cárdenas quien fuera delegada municipal nos dijo:

escuchábamos rumores, la gente platicaba que iban a tumbar Salaverna, que iban a hacer nuevas casas, todo era confuso, pero al momento de ver que sí estaban construyendo casas, nos dimos cuenta que la cosa iba en serio y empezamos a organizarnos, porque hicieron varias juntas pero al grupo que lidera don Lalo no nos invitaron, solo invitaron a los que a la empresa les convenía.

muy pequeña; en pocas palabras, que les convenía acceder al trato que ofrecía la empresa. El trato a cambio de dejar su casa en Salaverna era una casa tipo infonavit y 15 mil pesos, o 300 mil pesos.

²⁰ Presidente de la Asociación de Posesionarios Majadas, Salaverna y Santolaya, grupo resistente que aún permanece en Salaverna.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

La división interna de la comunidad permeó el camino para que la empresa dividiera aún más a la población, organizando juntas clandestinas con las familias más vulnerables para negociar y ofrecerles trato preferencial.²¹ Al grupo de don Javier que resistió²² y buscaba una negociación justa, lo atacaron hasta que lograron hacerlo sucumbir. Después de dos años de luchar porque la compañía cumpliera y les garantizara que el cambio sería para mejorar, cedieron ante la presión, el hostigamiento y las amenazas, que terminaron con un hundimiento cerca de la casa de don Javier, motivo por el cual él y su esposa deciden poner fin a la lucha momentáneamente.

Con la partida del grupo de don Javier el 12 diciembre de 2012 se formaliza el segundo periodo de reubicación, quedando solo el grupo de don Lalo, un señor de tez fuerte, recio, de esos señores de antes; por eso al mirarlo muchos evitan toparse con él, por ello y por la diferencia de colores políticos existía ya un descontento entre don Javier y don Lalo. Quizá la controversia más fuerte es que este último era dueño de una cantina donde trabajaban muchachas atendiendo, lo cual en un pueblo con fuerte tendencia religiosa no era muy bien visto. Al respecto, comentó don Lalo, a sabiendas de lo que se rumorea: “Yo siempre hablo derecho, con la verdad, al presidente y cada uno de los licenciados que han venido, por eso dicen que soy agresivo pero la empresa quiso pagar para que nos echáramos a correr, y eso sí que no señor”. Y agrega:

El detalle es que la compañía solo quería ordenar, y en la forma de pedir está el dar, si hubiésemos tenido trato, esto se hubiera resuelto desde antes, pero a la gente de las comunidades en general no se les toma en cuenta, mucho menos a nuestro grupo, dicen que somos muy agresivos, pero nunca se ha suscitado ninguna agresión de nuestra parte.

Y continúa:

A mí lo que me ha gustado es la verdad, me ha de cargar la chingada pero siempre con la verdad, gente que me entrevista piensan que estoy loco, pero

²¹ Les daban hasta de a cuatro casas, no obstante que solo tuvieran una, pero como era el grupo que inició la desbandada les ofrecían trato preferencial para que convencieran a más familias de dejar sus hogares en Salaverna e irse al nuevo complejo habitacional.

²² Por más de dos años luchó por construir un pliego de derechos para la gente de Salaverna, exigían que a cambio de la reubicación les construyeran una Iglesia, escuela, clínica, la casa del peregrino (parte de las fiestas religiosas de la comunidad), un pozo de agua, áreas verdes, salón de fiestas, una indemnización económica justa. Al final Frisco no cumplió, y no conforme con eso avanzó en el afán de dividir en su totalidad a los grupos que mostraban resistencia, desgastando cada vez más la lucha que culminó en diciembre del 2012. Tras una noche intensa de barrenaciones, amanecieron con un hundimiento que ponía en peligro la vida de la familia de don Javier, por lo tanto él y su esposa, deciden firmar a sabiendas que a su llegada a Nuevo Salaverna les esperaba un duro recibimiento por todas las infamias y descalificaciones que inventó el Lic. Márquez sobre ellos.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

le aseguro que lo que le estoy diciendo es la purita verdad. Hemos platicado yo y mi vieja, si nos dan qué bien y si no, pos también, pero hay que perder peleando.

Añade don Lalo:

La empresa lo que quiere es criminalizar a los campesinos diciendo que estamos locos, mientras la compañía sacará grandes riquezas de estos yacimientos. A nosotros solo nos quieren dar migajas, por ello hemos emprendido una disputa legal por medio de nuestro apoderado donde estamos peleando nuestra tierra en una negociación justa, mediante un litigio en contra de minera Frisco-Tayahua, con la esperanza de conseguir que nuestras peticiones sean tomadas en cuenta y el grupo empresarial se preste a negociar. El mismo gobierno nos ha dado atole con el dedo, al no intervenir de forma transparente en el conflicto ya que se pone fielmente del lado empresarial y a nosotros solo nos dan vueltas fomentando el extractivismo en detrimento de las comunidades locales afectadas.

La Asociación de Posesionarios pide casa por casa y terreno por terreno,²³ una indemnización económica justa y trabajo. Cada integrante tiene un papel firmado por el notario público con el abogado, donde se muestran sus demandas, entendiendo que cada familia vive en condiciones diferentes y tiene distintas necesidades.

La gente que está en el grupo ha sido fiel a la causa, y aunque ya hay una división al interior por la intervención de gente externa, sigue en pie de lucha a la falda de la montaña y es identificada como la gente del “pueblo que no quiso morir”.

Como se mencionó anteriormente en el entramado, hubo una ruptura entre Don Lalo y Don Beto (líder campesino que estaba con Don Lalo) que ha configurado el grupo resistente en dos. Según Estanislaio Mendoza:

el pleito con don Beto fue porque el licenciado le prohibió pasar información a Zacatecas y no hizo caso, él se fue por su propia cuenta, ya que está manejado por la maestra Edith Ortega,²⁴ que a grandes rasgos busca dinero, andaba aquí con nosotros pero a leguas se notaba sus intenciones, incluso una diputada que venía con ella nos comentó: “si ganan le dan la mitad al partido”, ese fue el detalle por el que se rompió el trato con ellos.

²³Eso quiere decir que piden una casa con las mismas dimensiones, cuartos, baños, patios y el terreno equivalente al que están acostumbrados en Salaverna.

²⁴ Maestra y activista social, adherida al Frente Popular de Zacatecas. Según el grupo de don Lalo, sus intenciones en el conflicto son políticas y económicas, no sociales, y por ello decidieron cortar lazos.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

Recientemente don Beto y Edith Ortega formaron una Asociación Civil llamada “Amigos de Salaverna”, conformada por activistas sociales, académicos, civiles e integrantes de la comunidad. Rodolfo García Zamora (académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas) propone que su meta en este problema es evitar el aplastamiento de la comunidad y ayudar a que se les garantice una salida adecuada, con un terreno que ellos ya han definido y que les permitiría tener condiciones de vida equivalentes a las que puedan perder en la medida que la compañía siga dinamitando el pueblo de manera subterránea. En el mismo sentido, Edith Ortega (presidenta de la A.C.) destacó que la única intervención es resolver los problemas de la comunidad; y por último, Roberto Cuauhtémoc de la Rosa (hijo de don Beto y regidor de Mazapil) comentó que están de acuerdo en que se haga el centro de trabajo, pero pide porque se les trate dignamente: “si ellos sacarán provecho de lo que le pertenece al pueblo, entonces quisiéramos vivir en el lugar adecuado con la certeza jurídica” (Catalán, 2014).

Como hemos visto, en dramas sociales como estos muchos quieren aprovecharse, activistas sociales, funcionarios del gobierno, académicos, funcionarios de la misma empresa y no se diga los abogados defensores. Lo cierto es que mientras la disputa de poder e intereses entre estos oportunistas se lleva a cabo, la gente de la comunidad sigue enfrentando la incertidumbre y el abuso; Frisco, por más que se enrede en la bandera de la sustentabilidad y el discurso de la economía verde, jamás verá por las personas y la naturaleza, su lógica es la de la acumulación, su bandera original es el capital y su marco legal lo define el gobierno estatal y municipal que claramente han allanado el camino para que su proyecto se lleve a cabo.

La empresa ha logrado lo que buscaba cuando trajo al Lic. Márquez, dividir la población y evitar una resistencia con mayor articulación y organización. Ahora tenemos una comunidad fragmentada: un grupo reubicado que luchó desde el 2010 (Javier Contreras) y otro que cedió a principios de 2011 (Carmela Carvajal) que se enfrentan al cambio y adaptación a una vida diferente, cuestión que ha generado un grave problema social; y un grupo resistente que se dividió en dos: Asociación de Posesionarios Majadas Salaverna y Santolaya en 2013 (Don Lalo) y La Asociación Civil “Amigos de Salaverna” (Don Beto) que buscan cada uno por su lado llegar a una negociación justa.

Lo interesante de este problema y como se mencionaba en párrafos iniciales, es que a pesar de los atropellos y los medios cobardes que utilizó la empresa para dividir la localidad y lo que implica en términos sociales y ambientales la minería a cielo abierto, en la población tanto reubicada y sobre todo resistente, permanece un gran arraigo minero. Su imaginario de desarrollo sigue alimentado por la idea de que la minería es la vía del bienestar, incluso en condiciones actuales, donde la inserción en el denominado extractivismo neoliberal condena el despojo y la aniquilación de pueblos enteros. Es por ello que me parece interesante entender por qué persiste este imaginario.

Arraigo minero en Salaverna

Zacatecas se edificó por el signo de la cruz y la empuñadura de las espadas colonizadoras que buscaban insaciablemente plata y oro. La colonialidad del poder (Quijano, 2000) sometía el espacio geográfico y los recursos naturales a la oligarquía española y europea, así como el espíritu y el imaginario a la fe católica. Desde los descubrimientos de Vetagrande, Pánuco y Sombrerete entre los años 1540 y 1560, hasta la llegada a San Gregorio de Mazapil (en náhuatl: venado pequeño) y el enfrentamiento contra los Mazapiles,²⁵ los españoles envainados en la fe y la ambición comenzaron a edificar un territorio basado en el laborío minero, es decir, la extracción de minerales cristalizó el apego a una actividad particular para todos los que llegaban y se asentaban en ese lugar.

En primera instancia, los yacimientos atraían gambusinos. Luego, con el asentamiento de algunas minas, empezó a llegar mano de obra foránea que se estableció y desplegó una vida comunitaria inherente al ámbito rural. Es por ello que se ha mencionado que la fundación de Salaverna está completamente ligada al trabajo minero que se impuso después de la Colonia. Se desplegó una "colonialidad de poder y del ser" hacia quienes se establecieron en estos territorios, por lo cual el imaginario que fueron construyendo estaba identificado directamente a la religión católica y las minas. Pronto se convirtió en una de las pocas fuentes de ingresos que permitía generar sustento familiar.

Don Javier y Martín (un ex minero de los que fueron despedidos por Frisco) explican su sentir y su pensar respecto al significado de ser minero, íntimamente relacionado a la situación de pobreza, desempleo y la familia. Este sentir y pensar refleja la angustia y la valentía, así como la relación estrecha que se tiene con la muerte, como si la muerte formara parte de ellos, ellos son los que bajan a los socavones por el sustento familiar, son utilizados como herramientas para extraer de las entrañas de la tierra una riqueza ajena, no para ellos a los que llaman mineros, llenos de orgullo y nostalgia. Al respecto, Martín señala que "el minero es un héroe, es el que se baja a las minas y le da riqueza a las empresas, son los que se arriesgan en el subsuelo y la paga nunca es la justa, ni el trato y mucho menos lo que acaban de hacer conmigo, la forma en que me corrieron". Y don Javier complementa:

Tan solo al bajarse ya se toma un riesgo, no solo para el minero sino también para las familias. Aún recuerdo en 1985 que se mataron seis. Andábamos de segunda y yo estaba en la superficie del taller eléctrico, a las 10:30 se escuchó un estruendo, un señor, llamado Ricardo Requemes dejó un chute (pozo lleno de tepetate) a un lado de la calesa, entonces, como a los chutes les cae agua la madera se fue pudriendo, entonces se deshizo la calesa, rompió el

²⁵ Conocidos también como Guachichiles de Mazapil, fueron un grupo indígena del norte de Zacatecas perteneciente a los Náhuatl o Chichimecas.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

cable submarino, fue muy triste, se les mocharon las patas, quedaron deshechos, ahí los tendieron en el sindicato, fue como si les cayera una avalancha encima y todos hijos de gente de aquí, algunos de los que Frisco no les quiso dar casa.

Hay una relación estrecha entre el sustento (vida) y la muerte, que a su vez forjan el orgullo del minero; la vida y la muerte son partes esenciales de lo que dignifica su labor y su actividad, y en medio queda la familia. Así, al ver los contrastes del lugar, se entiende por qué persiste un arraigo tan fuerte a la minería, que ha marcado sus vidas a lo largo de una historia de más de cien años. Don Rafa, suegro de don Javier lo explica mejor: “de mina no sabía, pero como mi papá ya tenía mucho tiempo trabajando en esa actividad, y como los que ya tenían tiempo, también tenían el derecho de elegir quién los supliera, es decir, se heredaba la plaza en el trabajo”. Esta actividad se practicaba de generación en generación, era un patrón de reproducción generacional. Bajo el contexto que imperó durante muchos años (y que continúa), en algunas regiones la minería representó una vía de bienestar. Fue así en el caso de los primeros poblados que fueron surgiendo antes de Salaverna.

En suma, puedo afirmar que en Salaverna ser minero es sinónimo de orgullo y heroísmo, porque es la actividad que fue dando forma a su esencia, aunque más tarde la combinaron con el trabajo campesino. En este contexto, cuando hablo del trabajo minero, hago referencia a dignidad, lucha, resistencia, sangre y esperanza. Porque ellos tuvieron que enfrentar a la muerte en los socavones para llevar pan a su mesa, soñaron con dejarles un mejor camino a sus hijos para que no tuvieran que arriesgar la vida como ellos.

Bajo ese orden de ideas, el “arraigo minero” se entiende como un concepto construido para explicar las prácticas y conductas de la población de Salaverna que se relaciona directamente con su vida. Denota la gran carga histórica que persiste en el imaginario de la población, al ver la minería como un símbolo de desarrollo y progreso, incluso en el contexto actual. Por lo tanto, me refiero a esta conducta y práctica como la dificultad de extinguir o extirpar del imaginario social de la comunidad la noción de que la actividad minera, incluso con todas sus implicaciones negativas tanto sociales como ambientales, trae el desarrollo y progreso a su vida.

Del mismo modo, planteo que surge una contradicción, porque a pesar de que aceptan los proyectos persiste la añoranza por el espacio que construyeron, por la pertenencia que edificaron en el lugar donde viven, de su pueblo, de las identidades y las creencias; es decir, esta contradicción surge porque aunque siga prevaleciendo una postura endeble hacia la minería no han dejado que se lleven la riqueza y los reubiquen o despojen sin poner resistencia. Así es como hemos desarrollado el entendimiento del arraigo minero de la población.

Conclusiones

Las principales conclusiones que rescato del presente ejercicio son las siguientes. En primera instancia, para ubicar un proceso de resistencia no es indispensable que haya un movimiento como tal, la resistencia está ahí, en su forma propia. Cada contexto es específico, los conflictos y demandas que surgen se construyen de acuerdo a la especificidad del lugar.

Bajo esa premisa, resalto que con la llegada de los españoles a territorio mazapilense se instauró una matriz político-ideológica colonial sustentada en la extracción de minerales, por ello sigue prevaleciendo el mencionado arraigo. Además en el escenario actual, ese imaginario se fortalece por la falta de oportunidades de trabajo, el creciente desempleo y la imperante pobreza producto del progresivo abandono gubernamental.

Por otro lado, la dislocación y reconfiguración social tiene que ver no solo con las estrategias empresariales y la penetración del capital minero, sino en gran medida por las disputas y contradicciones al interior de la comunidad. Así, es importante señalar que estos no son mundos idílicos y constantemente están en plena contienda. La fragmentación social ante la imposibilidad de una organización generalizada debido a los diferentes puntos de vista y esquemas de los líderes fue crucial para que se iniciara el despojo, mal llamado reubicación.

Del mismo modo, con el paso de una explotación y acumulación por el trabajo a un acopio por rentas, donde se entrecruza el despojo y la exclusión, se generó un contraste entre las formas de despojo territorial –y la nostalgia por la pertenencia e identidad que edificaron como pueblo– y el arraigo minero que prevalece en el sentido común de los grupos de población de Salaverna.

Hablo de un contraste porque se manifiesta la aceptación del proyecto minero (arraigo minero) y a la vez el rechazo (nostalgia por el despojo). Se acepta a consciencia de lo que dejan a cambio, pero a su vez luchan porque la negociación sea justa. No obstante, en la estela de poder no se ven muchas alternativas ante la imposición capitalista sustentada por el apoyo gubernamental; de esta manera, la única salida es aceptar el proyecto tratando de ganar lo más que se pueda. El tema del arraigo minero es una propuesta nueva en los estudios sobre conflictos mineros y en esta investigación el mencionado concepto nos permitió entender las prácticas y conductas de los grupos de población locales.

Finalmente, hacer esta investigación permitió evidenciar los atropellos, amenazas, hostigamientos, engaños, sobornos, violaciones y aprovechamientos que han sufrido en Salaverna. Es necesario mostrar a fondo la manera de actuar de Minera Frisco y del Gobierno del Estado encabezado por Miguel Alonso. En su afán de conseguir ganancias

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

extraordinarias han vulnerado los Derechos Humanos, mediante la degradación de la dignidad y la privación de libertad, pero ningún nivel de gobierno ha hecho absolutamente nada para ayudar a la población afectada.

Bibliografía

Acosta, Alberto. “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, 2012. Disponible en: <http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion> (consultado el 20/3/2016).

Bartra, Armando. *Hambre y carnaval, dos miradas de la misma crisis*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

Catalán, Martín. “Amigos de Salaverna, asociación creada por académicos, ciudadanos y organizaciones”. *La Jornada Zacatecas* (Zacatecas, 2014). Disponible en: <<http://ljz.mx/2014/01/31/amigos-de-salaverna-asociacion-creada-por-academicos-ciudadanos-y-organizaciones/>> (consultado el 1/4/2016).

Coll-Hurtado, Atlántida et al. *La minería en México, geografía, historia, economía y medio ambiente*. México D.F., Instituto de geografía UNAM, 2002.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. México D.F., Siglo XXI, 2014.

Gudynas, Eduardo. “Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. Observatorio del desarrollo (Od), Centro Latinoamericano de Ecología Social, No. 18 febrero 2013.

Herrera, Inés; González Eloy. *Recursos del subsuelo, siglos XVI al XX*. México, Océano-UNAM, 2004.

Orgáz, M. “El extractivismo es una guerra contra los pueblos”. *Sur pueblo de voces*, 2016. Disponible en: <<http://zur.org.uy/content/el-extractivismo-es-una-guerra-contra-los-pueblos>> (consultado el 15/3/2016).

Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), 2000, 201-246.

Sergio Uribe Sierra. “Salaverna (México): un conflicto ente el despojo territorial y el arraigo minero de la población”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 92-109.

Servicio Geológico Mexicano. “Panorama minero del estado de Zacatecas”. Zacatecas, 2014. Disponible en: <<http://www.sgm.gob.mx/pdfs/ZACATECAS.pdf>> (consultado el 23/5/2015).

Svampa, M. “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En Lang, Miriam Lang y Mokrani Dunia (comps.). *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. México, Ediciones Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburg, 2012: 185-216.

Tapia, T. “Minería a cielo abierto, un modelo depredador: Burnes”. *La Jornada Zacateca*, edición del 23 de Julio de 2013. Disponible en: <https://issuu.com/lajornadazacatecas.com.mx/docs/local_23072013> (consultado el 25/3/2016).

* * *

RECIBIDO: 27/3/2016

APROBADO: 17/10/2016